



From the desk of Attorney General Bob Cooper



17 de julio, 2009

Notarios Públicos y Abogados Suspendidos Deben Detener Actividades Inoportunas

En las últimas semanas, la oficina del Procurador General Bob Cooper, ha tomado medidas contra compañías e individuos que se anuncian como abogados y contra un abogado que seguía ejercer leyes aunque su licencia fue suspendida. El Procurador General se encarga de exigir el cumplimiento de la ley contra la práctica de la profesión sin licencia y los avisos engañosos. El hacer cumplir de estas leyes es imprescindible para mantener confianza en nuestro sistema jurídico.

Desafortunadamente, algunos negocios están fijando su atención hacia residentes de habla hispana por anunciarse como “notarios públicos,” cuando simplemente están ofreciendo servicios de notarización. Bajo la ley de Tennessee, un notario público que no está licenciado para practicar leyes en Tennessee y ofrece sus servicios como notario público, debe incluir en todos los anuncios la siguiente redacción en inglés y en el idioma que utilice en dichos anuncios, “NO SOY ABOGADO Y NO ESTOY LICENCIADO PARA PRACTICAR LEYES EN EL ESTADO DE TENNESSEE Y NO PUEDO OTORGAR ASESORAMIENTO JURIDICO NI PUEDO ACEPTAR HONORARIOS RELACIONADOS CON ASESORAMIENTOS JURIDICOS.”

La base de la ley es que la traducción española de “notary public” es “notario público,” o en su forma plural es “notarios públicos.” En muchos países donde se habla español, un notario público es un abogado civil o un licenciado asignado especialmente para dar fe pública y trámite a ciertas transacciones comunes del diario vivir. En Estados Unidos de Norteamérica un Notario Público no es Abogado. Consecuentemente, algunos consumidores sobre todo de los países hispanohablantes, creen a menudo que estas personas tienen la misma autoridad en el sistema jurídico estadounidense. Por supuesto, esto no es el caso, y los notarios en Tennessee quienes no son abogados no pueden dar consejo jurídico.

Como parte de esta acción jurídica, esta oficina interpuso tres acuerdos y dos demandas que implican a compañías que supuestamente utilizan propaganda engañosa promoviéndose como “notarios públicos” en Tennessee. La oficina interpuso estos casos a través del estado, en Nashville, Chattanooga, Memphis y contra un negocio en el norte de Mississippi, que hacía negocios en Memphis. El estado busca requerimiento judicial, multas civiles, y tasas legales con las demandas. Los negocios que entraron en los acuerdos, que se promovieron sin la redacción requerida, han aceptado modificar sus anuncios para cumplir con las leyes estatales y pagar multas civiles y tasas legales.

En otro caso, nuestra oficina interpuso una demanda en la Corte del Condado de Davidson (Davidson County Chancery Court) contra el abogado, Michael Sneed, cuya licencia para ejercer leyes fue suspendida por la Suprema Corte de Tennessee por no atender casos de sus clientes, y no mantener archivos suficientes para sus cuentas de inversiones. A pesar de su suspensión, alegamos que el abogado suspendido trabajó para clientes nuevos y todavía se mantiene como el abogado de récord en muchos de sus casos. También alegamos que Señor Sneed, quien promovía sus servicios en anuncios en

español antes de su suspensión, ha continuado anunciándose y engañando a sus clientes con respecto a su capacidad de ejercer leyes. Para ver copias de los archivos del estado, diríjase a la siguiente página internet: <http://www.tn.gov/attorneygeneral/>. Haga clic en "Office Information and cases of interest" (Información y casos de interés).

Las leyes de Tennessee protegen a consumidores y clientes de actos y prácticas engañosas. Esperamos que con estas acciones legales enviamos un mensaje claro a todas las comunidades en Tennessee, que la ley en Tennessee sirva a todos y que los vulnerables entre nosotros no deben ser víctimas de actos engañosos o servicios profesionales inadecuados. Las medidas tomadas por el Procurador general quieren fortalecer más confianza en la sistema jurídico y animan a la cooperación con autoridades que hacen cumplir las leyes. Es importante que las víctimas y otros testigos se presenten, no solo en casos parecidos, pero también en casos de fraude financiero y otros crímenes.

Los residentes de Tennessee que ocupen los servicios de un abogado deben confirmar que el abogado este debidamente licenciado para practicar leyes en el estado de Tennessee. Para mayor información puede contactar a La Cámara de Responsabilidad Profesional llamando al (615)361-7500 o yendo al sitio internet: <http://www.tbpr.org/>.

Los consumidores que tengan quejas sobre las compañías que estén bajo demandas del estado u otros individuos o negocios que se anuncian como "Notarios Públicos" sin la redacción requerida o que hagan incurrida de otra manera en prácticas comerciales injustas o engañosas deben ponerse en contacto con la división de los asuntos al consumidor al 1-800-342-8385 (sin costo en interior Tennessee) o al (615) 741-4737.

Si usted tiene conocimiento de un individuo o de una compañía que pudiera estar practicando leyes sin licencia, sírvase emitir una queja descargando la forma correspondiente: <http://www.attorneygeneral.state.tn.us/cpro/upl.htm> y enviándola a la siguiente dirección:

Tennessee Attorney General's Office
Consumer Advocate and Protection Division
Attn: UPL
P.O. Box 20207
Nashville, TN 37202-0207